

**Al contestar refiérase
al oficio N.° 21795**

02 de diciembre, 2021
DFOE-BIS-0563

Señora
Marianela Navarro Romero
Auditora Interna a.i.
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS)
MNavarro@imas.go.cr

Estimada señora:

Asunto: Remisión del Informe N.° DFOE-BIS-IF-00016-2021, sobre los resultados de la Auditoría operativa sobre la eficacia y eficiencia de los componentes Puente al Bienestar y al Trabajo de la Estrategia Puente al Desarrollo.

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe N.° DFOE-BIS-IF-00016-2021, preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se consignan los resultados de la Auditoría operativa sobre la eficacia y eficiencia de los componentes Puente al Bienestar y al Trabajo de la Estrategia Puente al Desarrollo.

Con respecto a las disposiciones del citado informe el Área Seguimiento para la Mejora Pública de la DFOE, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a esa Auditoría su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,



Lic. Manuel Corrales Umaña, MBA.
GERENTE DE ÁREA

DAP/TLP/RCR/MMV/jsm

Adjunto: Lo indicado

Ce: Licda. Grace Madrigal Castro, Gerente del Área de Seguimiento para la Mejora Pública
Copiador

G: 2021000878-1